



FM-123-2017 16 de febrero de 2017

Dra. Annette Calvo Shadid Decana Facultad de Letras

Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora Decano

Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo acio"

San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Directora Dra. Lizbeth Salazar Sánchez

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Directora Dr. Mauricio Vargas Fuentes

Escuela de Tecnologías en Salud Director Dr. Horacio Chamizo García Estimada Dra. Calvo:

La Facultad de Medicina está llamada por la Vicerrectoría de Docencia a conformar una Comisión Ad Hoc de carácter técnico, para asesorarla en el **Procedimiento de Apelación ante el Consejo Asesor, tanto la apelación sucesiva como la apelación subsidiaria**.

Dado que la experiencia adquirida a través del tiempo muestra que un número significativo de las apelación hacen referencia a aspectos de índole lingüístico más que en un sustento basado en consideraciones técnico científicas, le solicito, respetuosamente, tenga a bien nombrar un profesor de la Facultad que pueda integrarse a esta Comisión Ad Hoc, asesora de la Vicerrectoría de Docencia, a fin de atender estos casos con el mayor rigor académico, como corresponde a la Universidad de Costa Rica.

Agradeciendo la atención que se sirva prestar a esta solicitud, aprovecho la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi más alta consideración.

Atentamente.

Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora Decano

CAFZ/JAMC

Cc. Dra. Marlen León Guzmán, Vicerrectora, Vicerrectoría de Docencia M.L. Ivonne Robles Mohs, Directora, Escuela de Filología, Lingüística y Literatura Archivo